

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

01/04/2013



Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 28 de Marzo de 2013.

OFICIO: CIM/USG/1086/2013

LIC. MIGUEL ANGEL ROBLES ORTEGA
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE ECATEPEC DE MORELOS.

PRESENTE

Con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 124 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como lo previsto por el artículo 106 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos Estado de México, el suscrito **MTRO. EN A.P. MAURICIO HERRERA TREJO**, en mi carácter de Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec, nombrado mediante sesión solemne de cabildo de fecha 20 de febrero del año en curso, y atendiendo a lo estrictamente establecido en el artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios, **procede a habilitar el día 25 de Marzo del año en curso, de las 7 de la mañana y hasta las 20:00 horas**, para llevar a cabo las diligencias necesarias de la práctica de la Auditoría consistente en la supervisión y evaluación de la Casa hogar dependiente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Habilitando para llevar a cabo dichas funciones al P. en D. OCTAVIO HERNANDEZ DORANTES, EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR GENERAL, así como a los Ciudadanos: ELIZABETH GUERRERO SANTOS, MÓNICA MONROY COLLADO, SANDRA DURÁN BUSTAMANTE, LILIANA GUTIÉRREZ CORONA Y MARYCARMEN OSORIO DÍAZ, Servidores públicos adscritos a este Órgano de Control Interno, quienes se identificarán debidamente.

Derivado de lo anterior se requiere de su valioso apoyo a efecto de que se brinden todas las facilidades al personal comisionado en el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un atento saludo.

CORDIALMENTE



MTRO. EN A. P. MAURICIO HERRERA TREJO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL